



Año 2016
Expediente Nro. 0700-007835 / 16 - 000

///La Plata, 27 MAYO 2016

VISTO

la presentación efectuada a este Consejo por los miembros de la Comisión Asesora de Extensión (CAE) de la Facultad, a fin de hacer llegar la propuesta de distribución del Presupuesto "Función Salud" correspondientes al año 2016 (fojas 1 a 25), y

CONSIDERANDO

la presentación de justificación de Presupuesto para el año 2016 de la CLSDDHH y del PEAS CLDDHH que se basa en dos tipos de actividades: La implementación de talleres de formación en salud para diferentes organizaciones, de acuerdo a temáticas que éstas solicitan; por otro lado, la implementación de proyectos que han surgido para profundizar los temas tratados durante las capacitaciones (foja 26),

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 22-04-16

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 14 votos),

RESUELVE:

1ro. - APROBAR la propuesta de distribución del Presupuesto "FUNCIÓN SALUD" correspondiente al año 2016, elaborada por la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad (CAE) **que pasa a ser ANEXO I de la presente resolución (fojas 6, 7 y 8).**--

2do. - REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia a conocimiento de los Departamento que integran la Facultad. Cumplido, PASE a sus efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad.-----

cp.-

Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaría Académica

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION: Nº 1067

